

CONFERENCIA DE PRENSA CON MOTIVO DE LA APROBACIÓN DEL PAQUETE ECONÓMICO PARA 2009, QUE OFRECIÓ EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, AGUSTÍN CARSTENS CARSTENS, ACOMPAÑADO POR LOS SUBSECRETARIOS DE EGRESOS, DIONISIO PÉREZ-JÁCOME FRISCIONE, Y DE INGRESOS, JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA; EL JEFE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, ALFREDO GUTIÉRREZ ORTÍZ MENA; Y EL TITULAR DE LA UNIDAD DE CRÉDITO PÚBLICO, GERARDO RODRÍGUEZ.

México, D. F., 13 de noviembre de 2008.

SECRETARIO AGUSTÍN CARSTENS

Muy buenos días tengan todos ustedes. Realmente es para mí un placer estar con ustedes, sobre todo para comentar la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación por parte de la Cámara de Diputados para 2009.

Quisiera expresar públicamente mi reconocimiento y agradecimiento a la Honorable Cámara de Diputados, que realmente procesó el Presupuesto para el próximo año de una manera muy profesional, siempre teniendo como prioridad lo mejor para nuestro país. Realmente fue un proceso inmejorable, yo diría, en el cual hubo muy buen diálogo, muy buen debate y realmente refleja una gran responsabilidad de parte de la Cámara de Diputados.

Me atrevería a hacer extensivo este comentario al Senado, en lo que corresponde a la Ley de Ingresos.

Un dato que puede ser interesante es que es la primera vez en las épocas modernas, en que por tres años consecutivos el Congreso avala por consenso de las fuerzas políticas de México el paquete económico. Ese dato es muy significativo, y sobre todo para la Legislatura que está vigente ahorita realmente es una gran distinción el hecho que los tres presupuestos que le tocaron los hayan podido procesar por consenso. Eso creo que es un dato muy importante más allá del simple contenido del Presupuesto.

También creo que es muy importante que esta aprobación se haya logrado antes de que concluya el plazo marcado por Ley. Creo que esto manda un mensaje claro de la conducción económica, da información al mercado de la continuidad que vamos a tener en el ejercicio del gasto público, y yo creo que eso es fundamental para ir anclando las expectativas en el país.

Este Presupuesto registra incrementos sustanciales en el gasto en desarrollo económico y en inversión pública para hacer frente al entorno internacional adverso, que como ustedes saben se ha tornado bastante adverso.

Obviamente el gasto en desarrollo social también se viene reforzando, y esto nos va a dar elementos para continuar con el combate a la pobreza. Y por supuesto también hay asignaciones muy importantes de recursos que se destinarán al combate a la delincuencia organizada y al narcotráfico.

Quisiera comentar que la aprobación de este paquete, que implica un gasto público aprobado para 2009 de tres billones 45 mil millones de pesos, es un monto superior en 13.1% en términos reales al autorizado por la Cámara de Diputados para 2008.

Este aumento de 13% en términos reales al gasto programable constituye una pieza clave en la política anticíclica que está llevando a cabo esta administración.

Realmente desde 2006 en estos tres primeros presupuestos se han logrado aumentos en el gasto programable por arriba de 30% en términos reales, y creo que eso es muy significativo por dos razones: Primero porque se han podido materializar los ingresos que permitan estos incrementos en el marco de la responsabilidad fiscal y, segundo, que representan precisamente las políticas contracíclicas que hemos venido adoptando durante toda esta administración, y que sin duda van a hacer una diferencia importante en el desempeño de nuestra economía.

No los quiero abrumar con cifras, pero simplemente resaltar algunos incrementos en términos reales que resultaron de la aprobación del Presupuesto de Egresos, en el cual prácticamente todas las secretarías tuvieron aumentos en los recursos con los que podrán trabajar en términos reales el año entrante.

Destaca un aumento de 50.3% en los recursos asignados a Seguridad Pública; de 29.8 para Desarrollo Social; de 25% para la Secretaría de Economía, y esto fundamentalmente para el Programa PYMES que va a ser fundamental para crear más empleos.

Aumentos de 18.7 en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con un presupuesto aproximado de 50 mil millones de pesos para carreteras, que ya es más del doble de los recursos que se tenían al inicio de esta administración.

Aumentos en Salud de 17 %, y aumentos en Educación por arriba del 10% en términos reales.

Dentro de lo que se podría llamar la clasificación económica del Presupuesto destacan los crecimientos en los recursos destinados al desarrollo económico, con un aumento del 32% en términos reales, y Desarrollo Social de alrededor de 8 por ciento.

Realmente con esto creo que la economía tiene un instrumento, el país tiene un instrumento que va a ser sumamente útil para enfrentar las difíciles circunstancias, los vientos adversos que nos están viniendo del exterior. Ya se tiene Presupuesto.

Un hecho que quiero reiterar, es que una aprobación tan temprano nos va a dar espacio, tiempo, al Gobierno Federal de ir preparando todo lo que se tiene que preparar, de tal forma que a partir del primero de enero estemos listos en tiempo y forma para ejercer el Presupuesto; preparar reglas de operación, los diferentes requerimientos para que se pueda ejercer el gasto.

Esto lo quiero subrayar porque precisamente en estos tiempos en los cuales es necesario maximizar todos los impulsos que pueda tener la economía, es de vital importancia que el ritmo de gasto público no se desacelere, tradicionalmente cuando hay cambio de año hay esa desaceleración, y realmente en esta ocasión es de vital importancia que podamos sostener el ritmo de gasto. Lo importante es que se han conseguido las condiciones para que eso sea factible.

Nuevamente quiero subrayar que el diálogo respetuoso y el compromiso común por México han permitido esta aprobación ampliamente mayoritaria, y esto simplemente viene a encadenarse a toda una serie de reformas que se han dado, que ustedes conocen muy bien, y que atestiguan que nuestra economía, que nuestro país, tiene ritmo, tiene rumbo, tiene conducción y que estaremos en mejores circunstancias para enfrentar los vientos adversos que vienen del exterior.

Haciendo un alto aquí, o terminando aquí mi comentario sobre el Presupuesto, quisiera ahora dar información con respecto al Programa de Coberturas de Ingresos Petroleros del Gobierno Federal para 2009.

Realmente un tema que ha sido materia de comentario es el hecho de que el Presupuesto se aprobó con una estimación del precio promedio de la mezcla mexicana de 70 dólares por barril, y lo que ha generado las dudas es que el día de hoy ese precio está por debajo de 40 dólares por barril. Entonces ciertamente esto significa una brecha muy importante.

Realmente lo que nos ha permitido continuar con este proceso fue porque contratamos coberturas contra el riesgo de caídas en el precio del crudo.

Para ser preciso voy a leer el boletín, nada más para que todo lo diga como debe decirse:

“La Secretaría de Hacienda y Crédito Público anuncia que durante los últimos meses ha realizado en los mercados financieros internacionales operaciones de cobertura contra el riesgo de reducciones en los precios del petróleo, con lo cual se ha protegido el nivel de ingresos petroleros del Gobierno Federal previstos en la Ley de Ingresos de la Federación 2009 que fue aprobada recientemente por el Congreso de la Unión.

“Dichas operaciones han sido contratadas con cargo al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP), el cual es un fideicomiso público no paraestatal constituido por la SHCP en el año 2001.

“En términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el FEIP tiene por objeto aminorar el efecto sobre las finanzas públicas y la economía nacional de disminuciones de los precios del petróleo con respecto a los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación del ejercicio fiscal de que se trate. Esto con el objeto de propiciar condiciones que permitan cubrir el gasto previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente.

“Las operaciones de cobertura que se realizaron recientemente consistieron en la adquisición de opciones *put* sobre el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación para el ejercicio fiscal 2009. Dichas opciones le otorgan al Gobierno Federal el derecho (más no la obligación) de vender petróleo a un precio promedio de 70 dólares por barril de la mezcla mexicana durante 2009. El monto total cubierto fue de 330 millones de barriles, que equivalen al volumen de exportaciones netas de productos petrolíferos contemplado en el paquete económico 2009. El costo total de la cobertura fue de 1,500 millones de dólares (mdd) y actualmente se estima que ésta tiene un valor de 9,553 mdd. Esto último significa que de materializarse un precio promedio similar a los actuales para todo 2009 —es decir, niveles de 40- el Gobierno Federal recibiría una compensación de 9,553 mdd.”

Obviamente este monto varía conforme se vaya comportando el precio de referencia. Si el precio de referencia, si la mezcla resulta por arriba de los 70 dólares, no recibiríamos nada. Pero es muy ilustrativo el valor que tiene esa cobertura el día de hoy. Porque si realmente los precios se quedaran a estos niveles, recibiríamos una cantidad aproximada de 10 mil millones de dólares.

Incluso si el precio continúa cayendo y terminamos con un precio promedio inferior al que tenemos el día de hoy, la compensación que recibiríamos sería superior a los 10 mil millones de dólares.

Por tanto “Estas opciones *put* funcionan como un seguro en el que se paga una prima al momento de su adquisición y en caso de que el precio promedio de la mezcla mexicana observado durante el año se ubique por debajo de 70 dólares por barril, otorgarían un pago al Gobierno Federal que compensaría la disminución observada en los ingresos presupuestarios.

“De esta forma, la cobertura permitirá al Gobierno Federal evitar que las disminuciones en el precio del petróleo afecten la ejecución de los programas contemplados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2009. Con ello, el Gobierno Federal ha preservado la capacidad de implementar las políticas contracíclicas ya anunciadas, en un contexto de responsabilidad fiscal, lo cual es esencial para mitigar las significantes fuerzas recesionarias que la economía mexicana está recibiendo del exterior. Así, la administración del Presidente Calderón cumple con su compromiso de proteger el crecimiento económico, el empleo y profundizar el esfuerzo para abatir de manera sostenible la pobreza en el país”. Gracias.

SESION DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P.- Buenas tardes. Si nos podría hablar un poco del hecho de que se ha caído mucho el precio del petróleo en los mercados internacionales, y a la vez se han ido bajando los subsidios en México al precio de gasolina, se ha dicho que ya están manos en paridad ¿Existe la posibilidad de que el gobierno cambie su política para dejar de reducir el subsidio o hasta tal vez dejar caer el precio del combustible?

AGUSTÍN CARSTENS

Bueno, la pregunta fundamentalmente sobre la política de determinación del precio de las gasolinas en México. Ciertamente estamos conscientes de que el precio de las gasolinas en algunas partes del país y, sobre todo en la Premium, son iguales o ligeramente superiores a las de algunas regiones en Estados Unidos. Sin embargo, todavía existe un rezago muy importante en el precio del diesel.

Creo que es muy importante estar conscientes de que estamos pasando por un momento de extrema volatilidad en los precios de los combustibles, de los energéticos. Y también ha habido volatilidad en otro determinante muy importante, que es el tipo de cambio ¿Por qué? Porque realmente al fijar el precio con base, o tener como referencia el precio internacional, y sobre todo al tener que importar quizá más de la mitad de la gasolina que se consume en México, pues el costo de adquisición se vuelve una referencia inevitable.

Entonces, teniendo en mente este entorno de volatilidad, lo que tenemos que hacer en los próximos días, en las próximas semanas, es observar de qué manera se comportan estos precios, y si realmente hemos alcanzado una situación que sea sostenible en el tiempo.

Ciertamente nuestro deseo es que ese estrechamiento entre los precios se logre, que se dé esa convergencia, y una vez que tengamos certeza de que esto es sostenible, sí ajustar nuestra política de tal manera que le podamos ofrecer los menores precios posibles de gasolina a la población, sin incurrir en un gasto adicional.

Hay buenas perspectivas. La perspectiva es que si los precios del petróleo están bajos, los precios de gasolina deberían mantenerse bajos.

Entonces, la respuesta es que sí estamos vigilando esta situación en los precios de gasolina. Sí estamos ya meditando diferentes opciones sobre cómo ajustar la política, y esto lo daremos a conocer en la medida en que tengamos certeza de que esta situación que estamos viviendo sea sostenible.

P.- Buenas tardes señor Secretario. Yo quisiera preguntarle, con este presupuesto nos dice usted que se le da un mensaje positivo a los mercados y a los agentes económicos. Y yo quisiera saber, preguntarle ¿qué mensaje daría el Gobierno Federal a la población en general, al ciudadano común que ve precisamente que estos petrolíferos se incrementan cada semana, la

inflación está al alza, el cambio subiendo el peso frente al dólar? En fin, toda esta serie de factores que se viven día a día ¿Cuál sería le mensaje del Gobierno Federal en este sentido, señor Secretario?

AGUSTÍN CARSTENS

Muchas gracias por esa pregunta. Realmente yo creo que los mensajes son muy buenos, porque primero hay que reconocer que todos los programas que se han apoyado, y yo diría que la parte total de la iniciativa que mandó el Presidente al Congreso fue avalada; todos estos programas se derivan del Plan Nacional de Desarrollo, y se derivan de los programas sectoriales, los cuales todos tienen como objeto mejorar la calidad de vida de todos los mexicanos.

Entonces, los objetivos de los programas creo que están bien anclados, bien definidos, y todos van orientados precisamente a lo que se ha vuelto nuestro lema "Vivir Mejor".

El hecho de que hayamos logrado que esos programas aumenten de manera significativa por tercer año consecutivo, creo que es una gran noticia para todos los mexicanos.

Esto quiere decir que vamos a poder avanzar de manera muy decidida en toda nuestra estrategia de búsqueda de la seguridad y el combate al crimen, que vamos a seguir impulsando todos los programas de desarrollo social. El presupuesto de desarrollo social trae un incremento de 30% en términos reales, y realmente el presupuesto de SEDESOL hoy en día es más del doble, si no me equivoco, Dionisio, con respecto al de 2006. Eso implica el interés que le está poniendo el Gobierno, precisamente, de apoyar a las familias más necesitadas del país.

El Programa Alimentario, por ejemplo, que se implementó en mayo pasado, se ratifica, y también en otros programas sociales se va a ampliar su cobertura, se seguirá ampliando la cobertura del Seguro Popular.

Por otro lado, el Programa carretero, de más de 50 mil millones de pesos, es un programa record, tiene un programa superior al del año pasado, que ya era record, y este programa va a comunicar mucho mejor a toda la República; se va a poder hacer un avance muy importante al tener todos los ejes troncales fundamentales para el país; se va a poder trabajar también sobre caminos rurales, que ha probado ser un elemento muy importante en la estrategia en el combate a la pobreza.

Por otro lado hay crecimientos por arriba de 10% en términos reales en educación, y donde realmente se cubre prácticamente todo el terreno. Hay aumentos importantes para educación básica, pero también unos muy significativos para educación media y educación superior.

Por otro lado, en materia de la Secretaría de Economía, hay un aumento muy importante en su presupuesto para apoyar el desarrollo de la PYMES. Es bien sabido que las PYMES son aquellas unidades económicas que más empleo

crean, y por lo mismo, en esta época de dificultad, es muy importante darle impulso a este tipo de empresas.

Hay un aumento importante en vivienda, lo cual también es fundamental para que este sector siga creciendo al ritmo tan satisfactorio que ha venido mostrando en los últimos años, sabiendo que la vivienda es altamente creadora de empleos.

Turismo también recibe un aumento muy importante. Este es otro de los rubros donde desde 2006 el presupuesto se ha más que duplicado, sabiendo también que Turismo es un sector muy intensivo en mano de obra.

Hay gastos muy importantes previstos en infraestructura en general, de transporte ferroviario, ya mencioné carreteras. También en PEMEX en CFE. Y el gasto en infraestructura no nada más va a tener el impacto de generar empleo por sí mismo, sino que también va a coadyuvar a aumentar la competitividad del país.

Entonces yo diría que este presupuesto sí es una inyección de energía a nuestra economía, y yo pienso que es lo que necesitamos.

Si ustedes toman en cuenta, por ejemplo, toda la discusión que se está generando alrededor del próximo evento del G-20 este sábado en Washington, un consenso es que los países deben instrumentar políticas fiscales contracíclicas. Pues México está cumpliendo con este objetivo, con una composición de gasto orientado hacia la infraestructura, hacia el desarrollo social, y atado todo por el lema de "Vivir Mejor"

P.- Una de las interrogantes que tengo para ustedes hoy: La OCDE está ajustando pronósticos de crecimiento, y está anunciando que ya para ellos es una recesión. Y la interrogante es si México también se va a ver impacto al ser parte de la OCDE, y si México también podría entrar en recesión.

Otra, señor Secretario. Ayer algunos diputados decían que se aprueba un presupuesto que va a impulsar la economía, contra cíclico, pero que también es un presupuesto de cara a lo que viene en 2009. Y mi pregunta para usted es si realmente es un presupuesto electorero, si así lo calificaría el Gobierno Federal.

AGUSTÍN CARSTENS

Empezando pro la segunda pregunta, definitivamente y enfáticamente digo que no. Es un presupuesto muy responsable, y muy responsable desde la iniciativa que mandó el señor Presidente junto con el complemento del paquete, el impulso al crecimiento y al empleo. Y además es un paquete que en todo caso está validado por todas las fuerzas políticas. Yo creo que eso le da una gran legitimidad a este presupuesto, y por lo mismo creo que ese calificativo sería inapropiado.

Este presupuesto es plenamente congruente con la política macroeconómica que ha venido instrumentando el Presidente Calderón durante estos dos años. No hay sorpresas y es continuar enfatizando la responsabilidad fiscal, y aprovechando todos los espacios que se tengan para que en este contexto se pueda aumentar el gasto de la manera más productiva posible para el país.

Con respecto al comentario de la OCDE, realmente ahorita es muy difícil hacer pronósticos. El Banco de México, por ejemplo, hizo un pronóstico ya por debajo del 1.8 implícito en la Ley de Ingresos. Nosotros estamos haciendo nuestras cuentas. Hay factores que inciden de manera diferente sobre la economía y todos hay que tomarlos en cuenta. Tener la certidumbre de este presupuesto, tener la posibilidad de ejercerlo en tiempo y forma, creo que va a ser importante para el futuro del país.

Y por otro lado un factor muy importante es el gran programa que hemos venido desplegando a través de la banca de desarrollo en vivienda, en PYMES, en infraestructura, en agro. Esos son instrumentos de política que también tenemos y que realmente estamos viendo ya una reactivación muy importante en la banca de desarrollo.

Por otro lado, la reciente depreciación del tipo de cambio, también va a ser un factor importante en impulsar nuestras exportaciones, y eso puede contrarrestar la desaceleración de nuestro principal socio comercial.

Entonces yo diría que sin duda el entorno... yo creo que lo valioso del mensaje de la OCDE es que nos señala, nos ratifica, que sí vamos a enfrentar un periodo complejo hacia delante; de que sí hay fuerzas de desaceleración en nuestra economía, y nosotros en las próximas semanas estaremos analizando esto, y cuando corresponda le pondremos número a la casa.

P.- Me gustaría saber un poco más sobre estos instrumentos de cobertura. Primero, si son opciones *put* en su totalidad o también hay otras. Me gustaría saber también en qué mes empezaron a comprar o tomar provisiones. Ya también cuál fue el factor más importante que lo motivó a tomarlos, dado que el precio del petróleo en ese momento estaba en 150 dólares.

AGUSTÍN CARSTENS

El factor que nos motivó a tomarlos fue precisamente que el precio llegó a un nivel tan alto que la única dirección en la cual se podía mover era hacia abajo. Entonces precisamente por eso, obviamente previa consulta con el señor Presidente, el cual estuvo completamente a favor de que nosotros hiciéramos estas transacciones.

Hacer un programa de cobertura de esta magnitud, porque realmente es un programa inmenso, hay que hacerlo de manera muy gradual y con bastante tiempo. Nosotros iniciamos las operaciones a finales de julio, y las fuimos haciendo de manera muy gradual, de manera muy pausada, precisamente tratando de evitar que a través de ellas moviéramos los precios en nuestra contra.

Siempre se hizo de manera administrada, tomando en cuenta la capacidad de absorción retransacciones por parte del mercado. Y, sí, fundamentalmente fueron únicamente opciones *put*, porque, y realmente lo que a nosotros se nos hace atractivo, es que una vez que uno paga ya la prima, ya no hay ninguna contingencia que pudiera operar en nuestra contra.

Entonces de alguna manera ya fija el costo y ya realmente lo único es si se materializa la contingencia, en cuyo caso uno recibe la compensación debida.

P.- Inaudible.

AGUSTÍN CARSTENS

Las contrapartes son instituciones financieras internacionales de altísima calidad crediticia.

P.- Perdón la insistencia pero una compañera preguntaba que quiénes son esas instituciones. Antes de formular mi pregunta yo quisiera, por respeto a la compañera, nos comentara: instituciones de credibilidad, pero justamente eso es lo que tiene al mundo hoy de cabeza. Son instituciones muy importantes, muy grandes con problemas muy graves.

AGUSTÍN CARSTENS

Tenemos restricciones contractuales, pero les puedo decir que sí son empresas de altísima calidad crediticia, porque precisamente ese fue el criterio que seguimos para escogerlas.

P.- Efectivamente es un momento muy difícil para hacer pronósticos, la situación se está moviendo día con día, y el Presupuesto fue aprobado sobre un escenario macroeconómico que evidentemente ha cambiado. Yo quisiera saber, aunque no sean pronósticos, si ustedes consideran todavía qué tipo de cambio se va a mantener como ustedes lo habían previsto hace poco, el 8 de octubre, en 10 y tantos para este año y en 11 para el siguiente cuando ahora está alrededor de 13 pesos por dólar.

Si el crecimiento que ya ha sido modificado y ajustado por algunos organismos, ustedes tienen la posibilidad de que alcancemos la meta que habían ya modificado para este y para el próximo año; si consideran que no habrá modificaciones presupuestales o condiciones que tiendan a agravar en el campo internacional en caso de que la hoy ya prácticamente recesión se convierta en una depresión similar, o de magnitudes importantes, yo quisiera que me comentara sobre esto.

AGUSTÍN CARSTENS

Ciertamente uno puede construir escenarios donde todas las cosas empeoran dramáticamente, y sería iluso decir que nosotros no nos veríamos afectados. Realmente nosotros confiamos en que las acciones conjuntas y cooperativas que se van a tomar en el ámbito internacional, junto con las cuales nosotros estamos tomando localmente, van a ser muy importantes para mitigar las fuerzas recesionarias que estamos enfrentando.

Nosotros sí vemos que hay espacio para que, por ejemplo, a través de un programa amplio de impulso fiscal entre todos los países del mundo, sobre todo por ejemplo los del G-20, eso pueda ser una diferencia muy importante.

Por otro lado, pensamos que en la medida en que se vayan estabilizando las circunstancias en los mercados financieros veamos una corrección en muchos precios; una de las características de varios precios, incluyendo de algunas mercancías, es que en el momento de incertidumbre son sumamente volátiles, y que pueden tener correcciones excesivas en una dirección o en otra.

Por ejemplo en julio vimos que el precio del petróleo se fue más allá de lo que uno podría pensar que es razonable, pues también quizá uno pudiera pensar que el precio del petróleo está muy bajo, y lo mismo pasa con precios financieros: realmente pienso que los fundamentos macroeconómicos de México son congruentes con un tipo de cambio más bajo al que estamos viendo hoy en día, pero por otro lado creo que no sería apropiado que yo me pusiera a dar pronósticos.

Pero sí puedo aseverar que la fortaleza monetaria del país, la salud de nuestro sistema financiero, el monto de reservas internacionales que tenemos, todas las contingencias que hemos cubierto pues nos marcan un entorno de estabilidad y de anclaje de mediano plazo de nuestras variables financieras.

Y quisiera simplemente apuntar porque quizá no haya quedado suficientemente claro, que además de alimentar el Fondo de Estabilización de Ingresos Petroleros con lo que nos den las coberturas, ese fondo ya tiene hoy por hoy más de 55 mil millones de pesos, se va a alimentar con cerca de 30 mil millones de pesos durante 2009, y también está el Fondo de Estabilización de Ingresos de PEMEX de los estados, de tal forma que la suma total de nuestros fondos son más de 100 mil millones de pesos.

Entonces, esos fondos se hicieron con la inteligencia de que tuviéramos – diciéndolo muy llanamente-- guardaditos, ahorros para épocas de vacas flacas, entonces sí tenemos esa fortaleza para enfrentar escenarios complicados hacia delante.

P.- Preguntarle si realmente son creíbles los ingresos calculados en el Presupuesto considerando que pudieran darse factores adversos como una desaceleración económica que no generaran los ingresos de impuestos suficientes, y también en ese sentido preguntarle ¿Cuál es la perspectiva de impuestos que prevén captar para el próximo año y si estarían pensando en algún programa de estímulos para las pequeñas y medianas empresas que pudieran sufrir por esta crisis?

Por otra parte nada más precisar en términos simples ¿Se estaría pensando en este nuevo esquema de los precios de gasolineras bajar el precio cuando el precio internacional estuviera bajo y subirlo cuando estuviera alto?

Y finalmente ¿Qué cambios importantes hubo en materia de impuestos, se crean nuevos impuestos o hay más simplificación o menos simplificación? ¿Y me quisiera decir cómo quedó el balance público y si fue déficit importante cómo se va a fondear y si tiene señales negativas en el mercado un déficit mayor?

AGUSTÍN CARSTENS

La sensibilidad de la recaudación ante variaciones en el (...), si bien es importante no es tan grande. Eso nos da un cierto grado de certidumbre; por otro lado, los esfuerzos para mejorar la recaudación tributaria pueden compensar algunos de esos factores.

La otra pregunta es si va a haber un programa de estímulo para las empresas, realmente lo que hemos buscado hacer es estimular las empresas no por la vía tributaria. Hay dos maneras adicionales mediante las cuales uno puede ayudar a las empresas sin que sea a través de la política tributaria y uno es a través del programa de gasto, y otro es a través de la banca de desarrollo.

La estrategia que estamos llevando, y que vamos a impulsar de manera muy decidida, es la que anunció el Presidente en la Semana de Pyme, en donde precisamente Nafin y Bancomext van a combinarse con la Secretaría de Economía usando recursos fiscales, de tal manera que a través de programas de garantías muy amplios se les pueda hacer llegar a las empresas financiamiento oportuno en buenos términos, también hay algunos otros programas de gasto que a través de subsidios o de estímulos pero por la vía del gasto se les impulse.

Por ejemplo, a través del presupuesto de ciencia y tecnología se va a apoyar a que empresas hagan innovaciones y que esas innovaciones estén atadas con la creación de mayor empleo.

Todavía hablar sobre una fórmula específica en gasolina creo que es prematuro, no estoy en condiciones ahorita de adelantar algún comentario en esa línea.

Y por otro lado no hay nuevos impuestos. De hecho, una de las características de este paquete económico es que por primera vez en 15 años no se incluyó una miscelánea fiscal.

P.- ¿Está previsto que, bueno, ya hemos visto que el tipo de cambio ha subido por arriba de trece, otra vez, y quería ver si, dado que Hacienda obviamente está en la Comisión de Cambios, si está previsto que veamos de nuevo subastas extraordinarias o si ya estamos viendo el final de este proceso de subastas?

AGUSTIN CARSTENS

Bueno, la determinación de la Comisión de Cambios fue precisamente poner este mecanismo mediante el cual, si durante el día hay una depreciación de más de 2%, el Banco de México ofrece 400 millones de dólares a la venta.

Este mecanismo tiene por objeto ir estabilizando los precios, ir reduciendo la volatilidad, aunque no necesariamente afecta la dirección en movimiento del tipo de cambio. Nuestra lectura es que ese mecanismo está funcionando bien, entonces, por el momento, nosotros no tenemos ningún plan de modificar esa política.

Y obviamente esto no cancela la posibilidad de alguna intervención discrecional por parte del Banco de México, pero como lo hemos venido haciendo en nuestro país en más de una década de flotación, estas intervenciones discretionales serán excepcionales, realmente serán únicamente en caso de una situación excepcional; entonces, nuestro principal vehículo va a continuar siendo el mecanismo de subastas de Banco de México.

P.- Dos preguntas, nada más ¿Saber si la Secretaría va a seguir con la política de deslices, todavía hubo uno la semana pasada, el día 7 de noviembre, saber si va a haber más? Y la siguiente es, bueno, hay analistas económicos que aseguran que el Programa de Impulso al Crecimiento del Empleo resulta insuficiente en las acciones que plantea , me gustaría conocer su opinión; sobre todo ellos dicen que hay ciertos baches por ahí por solucionar antes de empezarlo a aplicar, sobre todo para infraestructura.

AGUSTIN CARSTENS

Como ya mencioné, al día de hoy no hemos modificado nuestra política de precios, ya actualizaremos cuando sea pertinente, y con respecto al PICE yo pienso que es un complemento, o sea, el Programa de Impulso al Crecimiento a la Economía, que ya es parte del Presupuesto de Egresos, realmente creo que es un componente muy importante y va a ser muy efectivo, y creo que la manera muy puntual con respecto a estos supuestos impedimentos al ejercicio del gasto, como ya apunté, el hecho de que se haya aprobado el 13 de noviembre pues nos da más de 45 días para preparar el terreno para que el gasto se pueda implementar en tiempo y forma a partir del primero de enero.

Ha sido una instrucción subrayada de parte del Presidente de la República a todos los Secretarios de dependencias ejecutoras del gasto, de que estén preparados para ejercer el presupuesto en tiempo y forma; y además, también quisiera recordar que como parte del PEF se aprobaron cuatro modificaciones a las reglas, a la normativa que, por ejemplo, rige a la infraestructura que básicamente destrabarán o eliminarán algunos cuellos de botella que se presentan en infraestructura.

Entonces, desde un punto de vista sustantivo, en esta Ley de Presupuesto de Egresos se hizo avance en allanar el camino para que se pueda ejercer el gasto en tiempo y forma. Pues muchas gracias.

* * *